

EL SOCIALISTA

Centroamericano



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
 Julio 2023

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”

www.elsoca.org

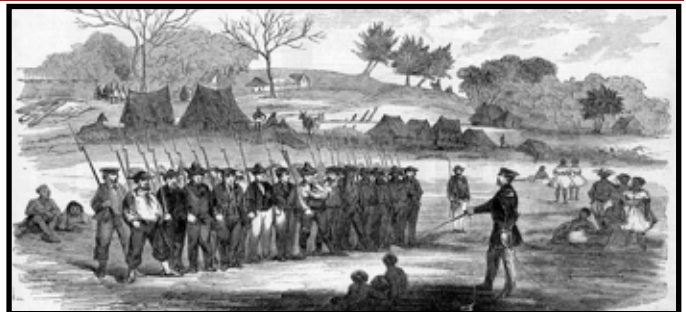
www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



GUATEMALA.- PARA ROMPER EL STATU QUO REACCIONARIO: !! EN LA SEGUNDA VUELTA, LLAMAMOS A VOTAR CRÍTICAMENTE POR BERNARDO ARÉVALO!!

REVUELTA EN FRANCIA: PROTESTAS CONTRA RACISMO Y EXCLUSIÓN DE LA JUVENTUD DE ORIGEN MIGRANTE



17 DE JULIO DE 1842: LA DIETA DE CHINANDEGA CREA LA PRIMERA CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA



HONDURAS.- Parálisis del Congreso



NICARAGUA.- Grupo Monteverde, nuevo difraz de la extinta Coalición Nacional



COSTA RICA.- Llamado a votar por la alianza entre “Cambiemos” y “Fuerza”

PARA ROMPER EL STATU QUO REACCIONARIO: LLAMAMOS A VOTAR CRÍTICAMENTE POR BERNARDO ARÉVALO

Los resultados de la primera vuelta electoral en Guatemala fueron realmente sorprendentes. El rechazo del pueblo al actual sistema político quedó reflejado en 964,775 votos nulos – casi un millón—y en 388,363 votos en blanco. El verdadero ganador de la primera vuelta fueron el casi millón de votos nulos, por encima de los 888,924 votos obtenidos por la candidata Sandra Torres, del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), que quedó en el primer lugar de votos válidos.

Si bien es cierto para el ciudadano común y corriente, los resultados fueron una agradable sorpresa, para la camarilla gobernante no lo ha sido. Los partidos políticos relacionados con la mafia gobernante vienen aplicando un plan para mantener el statu quo del poder. Estos grupos de poder realizaron cambios antidemocráticos al sistema electoral, inhibieron candidaturas con arraigo popular, como la de Thelma Cabrera del Movimiento de Liberación Popular (MLP) y la del candidato outsider de centro derecha, Carlos Pineda, del partido Prosperidad Ciudadana.

Y una vez que fueron publicados los resultados preliminares de la primera vuelta, comenzaron las zancadillas y golpes bajos, de los grupos que trataron de frenar la participación del candidato Bernardo Arévalo, del partido Semilla, quien había quedado en segundo lugar con 653,486 votos válidos, según los datos oficiales del Tribunal Superior Electoral (TSE).

El primer ataque consistió en interponer recursos de nulidad del resultado electoral preliminar de la primera vuelta, exigir el recuento de votos, paralizando los procedimientos para convocar a la segunda vuelta. Durante tres semanas prevaleció el estupor, la inseguridad y la incertidumbre, sobre hacia donde marchaba Guatemala.

Se hablo de un golpe de Estado técnico y de la supuesta intención del presidente Giammattei de permanecer en el poder en medio del vacío institucional. Para calmar la agitación social, Giammattei dirigió un mensaje a la nación, aclarando que respetaba la Constitución y que no iba a permanecer en la presidencia más allá de los cuatro años de su mandato.

La pelea entre las instituciones del Estado –Corte de Constitucionalidad, Corte Suprema de Justicia y TSE-- fue intensa, con el objetivo de retrasar los resultados oficiales, en una clara intención de, en primer lugar, sacar del juego a Bernardo Arévalo y, en segundo lugar, amarrarlo de pies y manos por si acaso ganaba la segunda vuelta, como parecer ser la tendencia.

Todos los ojos estaban puestos en Guatemala, el país más importante de Centroamérica. Como era de esperarse, el Departamento de Estado expreso su preocupación por el rumbo de los acontecimientos. Se intensificaron las presiones y contrapresiones a nivel nacional e internacional. En las calles, salieron las primeras protestas populares que, aunque no fueron masivas, reflejaban el descontento popular sobre la manipulación del proceso electoral.

Finalmente, el TSE emitió el acuerdo No 1328-2023, el pasado 12 de julio, oficializando los resultados de la primera vuelta, y convocando oficialmente a la segunda vuelta para el 20 de agosto. Se demostró que las acusaciones de fraude electoral eran falsas, ya que después del recuento los resultados a nivel presidencial, de diputados y alcaldes fue el mismo, hubo un cambio de 0,4%.

Para rematar, el ministerio público, controlado por las mafias en el poder, procedió a iniciar una investigación penal y un juez inferior declaro disuelta la personalidad jurídica de Semilla, en abierta violación al artículo 92 de la Ley Electoral de Guatemala, que prohíbe cancelar la personalidad jurídica de cualquier partido, una vez iniciado el proceso electoral. El ministerio publico allanó las oficinas del TSE, profundizando el caos institucional.

Como afirmamos la quincena pasada, se avecinan cambios importantes en Guatemala, un polvo a punto de estallar. Las fuerzas de la reacción, atrincheradas en las instituciones del Estado, están implementando un plan de resistencia para mantener el statu quo, pero con ello están profundizando la crisis. La cancelación de la personalidad jurídica de Semilla es otra de fase de presiones contra Bernardo Arévalo, que pretende dejar sin partidos a sus diputados dentro del Congreso, para limitar la posibilidad de organizar bloques parlamentarios.

El panorama está bien claro. Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), sin confiar en los candidatos y en el programa tímidamente reformista del partido Semilla, llamamos a cerrar filas en la segunda vuelta, llamamos al voto critico por Bernardo Arévalo. Llamamos al MLP y a la alianza URNG-WINAK a sumarse a esta campaña por el voto critico en la segunda vuelta a favor de Bernardo Arévalo.

Un cambio de gobierno en Guatemala, que rompa la continuidad de gobiernos reaccionarios y el actual statu quo del poder, será un incentivo para reanimar las ilusiones democráticas de las ampliar masas populares y abrirá una brecha para la participación activa de estas en el próximo periodo. La suerte está echada, después vendrá la lucha para exigir que el posible gobierno de Bernardo Arévalo cumpla sus promesas y obligarlo a ir siempre más allá. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 377
Primera Quincena
de Julio 2023

Impresión:
13 de Julio de 2023

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



HUELGA DE TRABAJADORES DE MECO CONTRA RETRASOS Y RECORTES EN EL PAGO DE SALARIOS

Por Francisco Martínez

Los Outsourcing, subcontratación o tercerización del trabajo es una modalidad de contratación en la cual los gobiernos y sus diferentes instituciones contratan empresas privadas para que estas a la vez subcontraten trabajadores quienes realizan los trabajos de limpieza, seguridad, alimentación, etc., de esta forma el gobierno y sus funcionarios se desligan de toda responsabilidad para con los trabajadores. Vale señalar que esta modalidad de contratación también es implementada por empresas privadas.

Esta Modalidad de contratación fue implementada en los gobiernos de ARENA y se intensificó con la llegada del FMLN, como parte de la misma corrupción de dichos gobiernos eran empresas de amigos o allegados al gobierno de turno a quienes les adjudicaban los contratos. Con los cambios de gobierno solo cambió el nombre de las empresas contratistas. De esta forma los propietarios de dichas empresas obtienen grandes ganancias mientras a los trabajadores subcontratados les pagan no más del salario sin mayores prestaciones económicas ni laborales.

La misma situación

La llegada de Bukele al gobierno no cambio nada en relación a la contratación vía outsourcing o tercerización del trabajo, el dueño de la empresa continua quedándose con las ganancias y los trabajadores subcontratados que son quienes realmente brindan los servicios de seguridad, limpieza, etc, continúan laborando más de sus horas laborales diarias sin pagarles dichas horas, no les pagan nocturnidades, se les niegan sus permisos para sus citas médicas, no les pagan incapacidades según ley, no se les brindan implementos completos para el desempeño de sus labores, así mismo no les brindan condiciones que les garanticen su seguridad y salud ocupacional, etc.

En el gobierno de Bukele esta Modalidad ha continuado extendiéndose a más instituciones como ejemplo el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en donde dicha institución ha contratado empresas privadas como responsables de la ejecución de proyectos de

construcción de la infraestructura vial

Heroica huelga en MECO

El pasado tres de julio trabajadores subcontratados por la Constructora MECO S.A. de C.V., a la cual el MOP le adjudicó el proyecto de construcción del paso a desnivel en el redondel Integración, de manera temporal suspendieron sus trabajos



en dicho proyecto y se manifestaron y denunciaron públicamente la falta de pago de salarios mínimos y horas extras de más de 200 trabajadores, una de las trabajadoras expresó "No están pagando como se debe. Nos están quedando a deber horas extras, el pago nos están dando la mitad y uno tiene que pagar agua, luz, casa" (LPG. 03/07/2023).

La empresa constructora MECO S.A. de C.V., es de origen Costarricense la cual "... es la que más fondos públicos ha recibido de parte de la DOM, más de \$60 millones en menos de año y medio. Su nombre ha sido ligado al pago de sobornos a cambio de contratos de obra pública en dos países de Centroamérica..." (<https://www.revistafactum.com/meco-la-reina-de-los-contratos/>).

La empresa MECO S.A. de C.V., para el 2012 registro activos de \$222,565 lo cuales "... empezó a cambiar radicalmente a partir del año siguiente: en 2018, Meco declaró activos por \$11.2 millones y se ha mantenido así hasta 2021, último año registrado hasta inicios de abril, con \$13.3 millones... ". Esta empresa es una de las que más licitaciones le han asignado desde la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), institución creada en el gobierno de Bukele.

Mejores prestaciones y condiciones laborales

La heroica acción realizada por trabajadores de MECO S.A. de C.V ha dejado al descubierto la realidad de todos los trabajadores subcontratados por estas empresas cuyos dueños se quedan con casi todas las ganancias producto de la sobreexplotación laboral.

La heroica acción surtió efecto rápido en los representantes de la empresa al respecto Marvin González, apoderado legal confirmó... que la empresa ha tenido problemas con el pago de salarios, ocasionados por "error de un sistema..." Pero han sido los trabajadores quienes han tenido que cargar con dicho error, lo cual según los trabajadores viene desde varios meses.

Por su parte el MOP vía redes sociales manifestó: Estamos al día con nuestras responsabilidades financieras hacia la empresa que ejecuta el proyecto en el redondel integración. No permitiremos que se vulneren los derechos de los trabajadores, ni el derecho de circulación de la población.

Por su parte el Ministro de Trabajo manifestó "... que ya se estaban realizando los depósitos correspondientes y las otras demandas serán atendidas a lo largo del día incluyendo acuerdos firmados como compromiso a cumplir las peticiones..." dada la coyuntura de los Juegos Centroamericanos al gobierno no le conviene mostrar dichas luchas. La lucha de los trabajadores de MECO, le muestra el camino a seguir a todos los trabajadores subcontratados por los outsourcing. Además de exigir el respeto y garantía de los derechos laborales y sindicales la meta final debe ser que sea el Estado quien los contrate y no permitir que los dueños de dichas empresas continúen enriqueciéndose más a costa de los fondos público y la sobreexplotación.

Contrario a lo anterior. y a partir de sus propios intereses, funcionarios ligados al gobierno buscan embellecer dicha sobreexplotación realizada mediante la subcontratación o tercerización del trabajo para ello promueven leyes que poco o nada benefician a los trabajadores. ■



TSE MANIOBRA PARA SACAR A SEMILLA DE LA SEGUNDA VUELTA

Por Armando Tezucún

Los resultados de la primera vuelta electoral cayeron como balde de agua fría sobre los partidos de derecha que representan a las estructuras de corrupción que controlan las instituciones del Estado. Sorpresivamente, el partido de centroizquierda Movimiento Semilla ganó el segundo lugar, obteniendo el derecho de correr en segunda vuelta con el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), ganador del primer lugar, el próximo 20 de agosto.

La derecha no se quedó de brazos cruzados, iniciando con una intensa campaña en las redes sociales, en la que revivió el discurso anticomunista de los tiempos de la guerra interna, acusando a Semilla de atentar contra la familia, la propiedad privada, la religión y la integridad de la nación.

Unos días después, inició la batalla legal, en la que inicialmente 15 partidos (23 organizaciones políticas participaron en la contienda electoral) anticiparon que solicitarían al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la revisión de las actas de binomio presidencial por inconsistencias en el recuento de votos, tachaduras, números que no cuadran y otras anomalías. Autoridades del TSE señalaron que la Ley Electoral no contempla la figura de recuento de votos, aunque en las elecciones de 2019 se dio un proceso semejante. En todo caso, durante la audiencia de revisión que se llevó a cabo en los cinco días siguientes a la elección, que es lo que estipula la ley, no se ratificó ninguna de las impugnaciones, debido a que los fiscales de los partidos abandonaron la audiencia, asegurando que la Junta Electoral Departamental de Guatemala no tomó en cuenta la

petición formulada por el bloque de partidos (Prensa Libre 29/06/2023).

El 30 de junio, los partidos Cambio, Mi Familia, Valor, Podemos, Vamos, Creo, UNE, Cabal y Azul, presentaron ante la Corte de Constitucionalidad (CC) un amparo contra el TSE, para que se efectuaran nuevas audiencias



de revisión de votos de las Juntas Electorales Departamentales y Distritales. En un inicio, el partido Creo se proponía impugnar las elecciones a la alcaldía de la capital, pero al sumarse los demás partidos, la acción legal se hizo extensiva a los resultados de la elección de presidencia, diputaciones y alcaldes en todo el país. Según estos partidos, hay más de mil actas alteradas o con inconsistencias, que representan un 0.82% del total de actas procesadas.

La CC toma una decisión polémica

El 1 de julio, los magistrados de la CC otorgaron un amparo provisional a los nueve partidos inconformes, ordenando que se repitan las audiencias de revisión de votos en las Juntas Electorales Departamentales de Guatemala y en la del Distrito Central, en un plazo no mayor de cinco días; ordenó también que en estas audiencias los fiscales de los partidos podrán hacer valer las objeciones o impugnaciones

que estimen pertinentes; también deberán analizarse las actas que han sido cuestionadas a nivel nacional y en el Distrito Central, cotejándolas para verificar que cumplieron los requisitos legales, quedando abierta la posibilidad de un nuevo conteo de votos si "deviniera necesario";

mientras se dilucidan estas situaciones, ordena al TSE suspender la calificación y oficialización de los resultados electorales, de modo que "...para la fecha prevista para la segunda vuelta para elección presidencial, todo haya quedado debidamente depurado" (Prensa Libre 01/07/2023); finalmente, la CC remitió a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) "por razón de competencia" la interposición del recurso, para que se constituya en tribunal de amparo,

reconociendo implícitamente que no tiene competencia en el tema, y, por tanto, su resolución es ilegal. Es necesario señalar que las audiencias de revisión se plantean en un plazo que está fuera de lo previsto en la Ley Electoral, en consecuencia, las acciones de los partidos de derecha y la CC se sitúan en la ilegalidad.

Los magistrados de la CC y de la CSJ fueron nombrados por las estructuras de corruptos, así que era de esperar que se prestaran a hacer parte de las maniobras ilegítimas para empantanar el proceso electoral y buscar por cualquier medio revertir los resultados de la elección presidencial, de diputados y alcaldes. Las artimañas legales de la derecha constituyen un total irrespeto a la voluntad de la población, que votó en contra del podrido sistema político y los políticos corruptos que pretenden instaurar un régimen autoritario.

El TSE obedece a la CC

El 2 de julio el Tribunal Supremo



Electoral emitió una resolución en la que anunció que acata el fallo de la CC, suspendiendo la oficialización de los resultados de la primera vuelta electoral. El TSE ordenó a las Juntas Departamentales y la Junta Electoral del Distrito Central que, en un período de cinco días, se organicen y lleven a cabo las audiencias de escrutinios, “guardando rigurosamente las formas y requisitos que la ley especial de la materia les impone” (Prensa Libre 02/07/2023).

Las juntas se hicieron presentes en el Parque de la Industria, donde está resguardado el material electoral, y trabajaron los días 4, 5 y 6 de julio, cotejando las actas en presencia de los fiscales de los diferentes partidos. El resultado de la revisión de actas no arrojó ningún cambio significativo en el resultado de las votaciones, las variaciones fueron mínimas, confirmando que la UNE y Semilla irán a segunda vuelta; por ejemplo, en la Junta Electoral del Distrito Central la variación de la elección presidencial fue de un 0.4%, y la de la alcaldía capitalina varió en un 0.3%. El 6 de julio, con un 83% de las audiencias concluidas, representantes del TSE anunciaron que no hay cambios en los resultados de la elección del 25 de junio, ni en diputaciones, ni en alcaldías, ni en la elección presidencial.

La derecha busca retrasar la segunda vuelta

Inconformes con el resultado del cotejo de actas, los partidos Cambio, Vamos, Valor y Podemos, insistieron en que se debe proceder a un nuevo conteo de votos, interpretando la resolución de la CC como que ésta así lo ordena. Los miembros de las juntas y representantes de otros partidos consideraron que el recuento de votos no está contemplado en la Ley Electoral, que esa fase ya concluyó y que la CC no tiene facultad para cambiar la ley.

El 7 de julio la CSJ aceptó un recurso presentado por los partidos Cambio, Valor, Creo, Todos y Cabal, que, como dijimos pretenden que las

Juntas Electorales cuenten de nuevo voto por voto. En ese sentido, la CSJ ordenó al TSE suspender la oficialización de los resultados electorales del 25 de junio, dándole un plazo de 12 horas para presentar un informe sobre el cumplimiento por parte de las Juntas Electorales, de lo ordenado por la CC el 1 de julio. Al 9 de julio, solo 10 de las juntas habían entregado al TSE el total de los documentos, y los magistrados electorales aún debían resolver más de 100 recursos de nulidad. No obstante, el día 8 el TSE trasladó a la CSJ el informe circunstanciado solicitado.

Las cámaras empresariales respaldan la intervención de la CC

Si bien los partidos de la derecha buscan desesperadamente cómo empantanar el proceso electoral y alterar sus primeros resultados, las



cámaras empresariales de la burguesía han tomado una postura más moderada, pero aceptando la decisión tomada por la Corte de Constitucionalidad.

La coordinadora de cámaras empresariales, CACIF, emitió un comunicado el 1 de julio, exhortando a que “...se resuelvan debidamente los procedimientos pendientes, apegándose estrictamente a los que establece nuestro ordenamiento legal” (La Hora 01/07/2023). La Cámara de Industria de Guatemala pidió respetar la decisión de los votantes y la defensa del Estado de Derecho, aunque avaló la intervención de la CC en el proceso. De igual manera, la Fundación para el Desarrollo de Guatemala, también abogó por el respeto del

orden constitucional y el Estado de Derecho, enfatizando que se debe mantener la fecha del 20 de agosto para la segunda vuelta. La Cámara de Comercio Guatemalteco Americana solicitó el respeto al sufragio de los guatemaltecos, urgiendo al TSE a dar cumplimiento a la orden de la CC. Las Cámaras del Agro y de la Construcción se pronunciaron en el mismo sentido.

Defendamos el voto popular contra el régimen corrupto y dictatorial

Los partidos políticos de los empresarios, políticos, militares y estructuras del crimen organizado, están haciendo lo imposible por descalificar los resultados de la primera vuelta electoral, mediante maniobras ilegales. El resultado podría ser el retraso de la segunda vuelta, o peor aún, la anulación de la primera; los magistrados aliados de los grupos de poder, tanto en la CC como en la CSJ, aún pueden sorprendernos con más decisiones ilegales.

La respuesta popular ante la situación avanza con lentitud. Empezó con pequeños plantones ante los edificios de las instituciones estatales. Las autoridades indígenas de los 48 Cantones de Totonicapán se pronunciaron enérgicamente anunciando movilizaciones y presentando un memorial ante el TSE exigiendo el respeto de los resultados electorales.

El sábado 8 de julio una nutrida marcha de estudiantes de la USAC y la Universidad Rafael Landívar protestó contra las acciones legales de la derecha para invalidar los resultados de la primera vuelta. Este es el camino a seguir; llamamos a las organizaciones estudiantiles a continuar con las protestas en las calles, incorporando a las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y populares. Debemos iniciar la formación de una coordinadora por la defensa del voto popular, que frene decididamente en las calles las pretensiones de la extrema derecha. ■

EL RETORNO DE LOS MIGRANTES: NEGOCIO PARA LOS COYOTES CON CORBATA

Por Ricardo Velásquez

La exportación de mano de obra a los Estados Unidos de América y a Europa (principalmente a España) se ha convertido en la principal fuente de ingresos de divisas al país. Según datos del Banco Central de Honduras (BCH), las remesas en Honduras en el 2021 fueron del 25.3% del Producto Interno Bruto (PIB).

La cantidad de hondureños radicados en el país del norte ya anda en el millón de personas, en la página de swissinfo.ch (18/01/2023) nos afirma que "Según autoridades de Tegucigalpa, en Estados Unidos viven alrededor de un millón de hondureños, entre residentes legales e indocumentados. Las remesas son además la principal fuente de divisas del país, por encima de las exportaciones como el café, los productos de la maquila (industria ensambladora), el camarón y otros".

Al comparar las remesas recibidas con el PIB, hay que entender este concepto. Se define como Producto Interno Bruto (PIB) al valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado. En el 2022 el PIB de Honduras fue de 31,718 millones de dólares, recibiendo en remesas 8,686.2 millones de dólares (un poco más del 27% del PIB), en realidad, solo es una comparación, pero, obviamente, al recibir esa cantidad de remesas se mejora sustancialmente la calidad de vida de quienes la reciben, y, de una forma indirecta, termina incidiendo en los indicadores macroeconómicos. En promedio, cada migrante realiza un envío de 8,000 & al año.

El incremento que hubo en las remesas entre el 2021 y el 2022 fue de 1,316.2 millones de dólares (7,370 millones de dólares se recibieron en el 2021). Bch.hn IE/NM-01/2023

Los motivos para emigrar, aparte de ir en busca de trabajo, son factores que golpean fuertemente a los hondureños, como ser; inseguridad, falta de trabajo, falta de salud, encarecimiento de la canasta básica, alto índice de inflación, y, muy escasas oportunidades de culminar estudios

superiores o, incluso, educación media, entonces, se presenta ante cada hondureño desempleado la idea de aventurarse a migrar a los Estados Unidos de América, en la mente existe la idea de que el sueño americano es una esperanza. La travesía se vuelve una odisea, que en muchas veces termina en cuentas tragedias que enlutan a las familias.

Prefieren un encuentro con la muerte a quedarse en el país

Cada persona que emigra al norte lo hace con la esperanza de poder solventar su vida y la de sus seres queridos, se marchan con la Fe en Dios y rezando poder sortear el peligro, el viaje acompañado de hijos y pareja vuelve más angustiante la huida. Sin embargo, la realidad es todo lo contrario.



En los últimos años el tío Sam ha destinado muchos millones de lempiras para detener el flujo de centroamericanos al norte (principalmente del triángulo conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras), países europeos también destinan fondos a dar tratamiento a los retornados. Según cifras del Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGHO) "del 2015 a abril de 2022, fallecieron en el trayecto 2,057 hondureños de los miles que de manera irregular viajaron a otras naciones en busca de mejores oportunidades de vida". Pasos De Animal Grande (09/05/2022)

Si bien es cierto, en el país ya existe una Ley de protección al migrante retornado, esta solo sirve para que oportunistas se lucren y se beneficien con la tragedia de quienes regresan. En el artículo 19 de la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares, en el capítulo II en relación

a la política de retorno expresa que "El Estado de Honduras promoverá una política integral para el retorno de los hondureños en el exterior y lograr su reinserción social y laboral. A tal fin las instituciones gubernamentales para un eficaz y eficiente aprovechamiento de los recursos, obligatoriamente coordinarán sus actuaciones para que la integración social y laboral de los hondureños que retornen se realice en las condiciones más favorables posibles".

Desde el 2015 al 2022 los hondureños retornados suman casi medio millón de personas, retornados principalmente de México y Estados Unidos. Pasos De Animal Grande (09/05/2022)

En total, solo en el 2022 se retornaron a 94,339 hondureños, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). <https://sedesol.gob.hn/> (20/02/2023)

Por una política real que atienda a la población en general y en especial al migrante retornado

En el gobierno de Xiomara Castro, se ha hecho énfasis en dar atención a este grupo que requiere de mucho trabajo psicológico y de respuestas que solucionen sus necesidades primarias. Para eso, desde la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL "mediante el Observatorio de Desarrollo Social (ODS), lanzan el Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR), se busca atacar las causas estructurales que originan la migración y devolverle la esperanza, la dignidad y protección social a miles de hondureños y hondureñas en condición de vulnerabilidad, que se encontraban en abandono por parte de gobiernos neoliberales". <https://sedesol.gob.hn/> (20/02/2023)

Sin embargo, hasta ahora todo es discurso, quienes se siguen beneficiando a través del migrante retornado son las ONG y los "coyotes de corbata blanca", los que regresan deportados siguen sufriendo la desigualdad social y la miseria, el dinero se va diluyendo en campañas y en salarios de ejecutivos.



GRUPOS PROVIDA: CIEGOS, SORDOS Y MUDOS ANTE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Por Isyoli Mafú

Es insólito que en pleno siglo XXI, tanto políticos como religiosos sigan haciéndose un nudo argumentando burdas consignas de "moral" o de "fanatismo" para obligar a que las adolescentes, embarazadas por violación o por inocencia, deban parir un hijo (a) mucho antes de iniciar la vida adulta. Hay que enfatizar que todo niño o niña tiene derecho a crecer con calidad de vida, lo que implica; tener un hogar, alimentación, derecho a la salud, vestimenta, educación de calidad y, sobre todo, crecer en un ambiente de mucho amor. Ser víctima de un embarazo, sin importar las circunstancias en las que haya sucedido, no es parte del crecimiento de una niña o una adolescente.

El 8 de marzo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras, tal Ley debe ser sancionada por la presidenta Xiomara Castro, la misma, está siendo bombardeada por grupos de fanáticos religiosos que, curiosamente, siguen una alianza con los mismos políticos que sostuvieron y aplaudieron durante doce años a la narcodictadura.

Es mediante la educación integral que puede prevenirse el embarazo en las niñas y adolescentes, implícitamente con una Ley de prevención, la Unesco considera que "la educación sexual es una forma de que los niños y adolescentes reciban informaciones que les permitan tomar decisiones responsables sobre la sexualidad y las relaciones interpersonales". <https://corteidh.or.cr/docs/comunicados/diogo-reportaje.pdf>

iCifras de embarazos en adolescentes son alarmantes!

Según la diputada del Partido LIBRE, Sherly Arriaga, "De los 10 a los 14 años, han parido 4,721 niñas hasta febrero de este año", la diputada siguió explicando que desde el 2018 son 142,227 niñas las que han quedado embarazadas, de las cuales, 127,499

partos fueron de adolescentes cuyas edades oscilan entre los 15 y 19 años. *ContraCorriente* (10/06/2023)

Es inconcebible imaginarse una niña de 10 años embarazada, y, peor aún, que por cínicos e hipócritas miembros de iglesias confabulados con retrógrados políticos sea obligada a parir. La diputada Arriaga siguió ofreciendo cifras que dan escalofríos "en lo que va del año 2023, han ocurrido 524 abortos de niñas...".

Según datos del Fondo de Población



de las Naciones Unidas (UNFPA), Honduras ocupa el segundo lugar con mayores índices de embarazos en adolescentes en Latinoamérica.

El abuso con las niñas y adolescentes es trágico, son abominables actos que no deben existir en ninguna sociedad, es obligación del Estado proteger a nuestras niñas, es obligación del Estado generar las condiciones de calidad para el feliz crecimiento de nuestra niñez, es obligación del Estado crear y aprobar Leyes que castiguen fuertemente a los abusadores y, es obligación prevenir los embarazos desde los hogares y las instituciones educativas.

Con el objetivo de prevenir y reducir los embarazos en niñas y adolescentes, la representante de la ONU en el país, Alice H. Shackelford, a través de un Twitter manifestó "Desde la ONU, respaldamos la importancia crítica de la Ley de Educación Integral para la Prevención de Embarazo, Adolescente, y solicitamos, respetuosamente, la sanción de la presidenta a dicha ley...".

El oscurantismo de la iglesia en alianza con políticos corruptos

Los principales líderes religiosos de la iglesia católica y evangélica siguen en su alianza con políticos corruptos del Partido Nacional y Liberal, lo hicieron en el 2009 cuando el golpe de Estado, lo hicieron en los doce años en que defendieron a la narcodictadura y lo hacen ahora, en contra de la protección a nuestras niñas y jóvenes.

Como estrategia, estos grupos nefastos enredan la ideología de género con la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo

Adolescente en Honduras, en vez de generar la discusión en torno a las formas de proteger a la niñez, de agresores y abusadores, empujan la controversia hacia la definición de género e ideas medievales homofóbicas. Al respecto, una de las representantes de estos grupos manifestó que "... no están de acuerdo ni con la ley ni con el reglamento, por lo que no permitirán que sus hijos sean adoctrinados con

ideología de género impuesta ni en discrepancia con sus principios". *EH* (30/06/2023)

El Secretario de Educación, Daniel Esponda, manifestó que "se permitirá llevar a las escuelas y hogares una educación sexual integral, y la construcción de nuevas cartillas de trabajo y contenidos con la gradualidad requerida para los diferentes niveles del sistema educativo... hay que comprender los niveles y ritmos de aprendizaje de los niños". "Con la ley no se impondrán ideologías que no vayan de acuerdo con los principios. No se utilizará la guía de inclusión de género". *EH* (30/06/2023)

La sociedad hondureña en conjunto junto al Estado tiene la obligación impostergable de disminuir y de erradicar la tasa de embarazos adolescentes, que es de 89 por cada 1,000 niñas de entre 15 y 19 años, es decir, de casi el 9% de la población de ese rango de edad.

El oscurantismo de los fanáticos religiosos no debe imponerse ante la protección de nuestra niñez. ■



DEBEMOS ASIMILAR LAS DERROTAS Y PREPARAR LAS NUEVAS LUCHAS

Por: Salvador Belloso

La publicidad de país que se promociona a nivel nacional e internacional donde se proyecta la imagen de un El Salvador renovado, donde todo es tan brillante como las luces LED en la oscuridad de la noche, donde abundan conciertos y se organizan grandes eventos como los Juegos Deportivos Centroamericanos y del caribe, Miss Universo, etc, donde constantemente grandes famosos de la farándula vienen y dicen cosas positivas de este país, pues bien, esto no es El Salvador.

No se cambia la realidad con base a discursos dirigidos a las masas fanáticas, se disfraza eso sí, pero no cambia en nada el hecho que lo único visible a la vista es la desarticulación de las pandillas, y es a partir de esto que el Gobierno se afianza de este aparente éxito para alrededor de él agrupar lo demás, haciendo evadir sus fracasos bastante obvios como el bitcoin, corrupción, creación de empleos, crecimiento económico, el costo de la vida, etc.

A propósito de ello es conveniente observar que ya lleva más de un año el país bajo el régimen de excepción, ante lo cual es necesario hacernos la pregunta de, sí el Gobierno es capaz de garantizar la seguridad sin una medida que suprima garantías constitucionales, la respuesta es sencilla; no, pues la única forma de prevención de la actividad delinencial contemplada es el miedo, por ello ha previsto la colocación de la bota militar a lo largo y ancho del país para inculcarlo, propio de alguien tan inculto como el presidente salvadoreño.

Pero además hay algo más, la guerra hacia las pandillas encierra otro elemento, este es la seguridad "per se" del régimen bukeliista en la búsqueda por asegurar la continuidad de su autoridad formal sobre el Estado, no puede prescindir de la fuerza militar,

sin la que es impensable lograr hacerse del control total, por tanto, en toda su esencia la guerra contra las pandillas es nada menos que otra militarización, una política represiva por ahora aun disimulada.

El grosero discurso fanático no cambia la historia

Hace 31 años se firmaron los acuerdos de paz e inició una posguerra donde durante dos partidos políticos tuvieron a sus anchas el manejo de la institucionalidad estatal del país, de las organizaciones sociales, y mantuvieron contacto con los grupos delinuenciales que por su misma naturaleza se transformaron en enormes bandas transnacionales.

Conforme el alto costo de vida, la inseguridad, la corrupción y muchos otros problemas que estaban (y sigue) padeciendo la clase trabajadora y pueblo salvadoreño, el bipartidismo fue ganándose el repudio y desprecio popular, aquí apareció Bukele como una alternativa pulcra, su discurso anti ARENA-FMLN fue la apertura al encantamiento de las masas, basta con atacar a estos partidos para que mantenga encendida la llama, porque estos partidos representan la posguerra, una época recordada con dolor, del predominio de las pandillas y en donde no hubo un proceso de instauración de la democracia burguesa que permitiera la participación política popular sin la venia de ambos partidos, por eso crecieron tanto que se dieron el lujo de tener grandes escisiones, GANA es por cierto fue uno y Nuevas Ideas la fuga de facto de las bases hacia algo nuevo e independiente como lo fue el Movimiento de Nuevas Ideas.

Nayib Bukele para dar un salto a las críticas contra los militares que durante 38 años estuvieron a la cabeza de la dirección política del Estado salvadoreño, durante este tiempo la Fuerza Armada cometió genocidio, asesinatos y crímenes de lesa humanidad, pero Bukele reniega de los

acuerdos de paz llamándola como una "farsa", calificando como "negociación entre dos cúpulas", cambio el año pasado a través de sus diputados en la Asamblea Legislativa los Acuerdos de Paz por el Día de la Víctimas del Conflicto Armado, donde dice : " justo reconocimiento a todas las personas que ofrendaron sus vidas durante el mismo (...) con la falsa ideología de una sociedad más justa que nunca llegó".

Una perversa distorsión de la historia, solo en la cabeza de quienes tienen una visión totalitaria creen que unos cuantos organizaron de pronto guerrillas y otros masas electorales, hicieron la guerra, luego pactaron y fin, que horror y que manera más burda de ver aquellos acontecimientos históricos donde la clase trabajadora, estudiantes, y campesinos crearon sus propias organizaciones de lucha contra la dictadura militar, hubieron asesinados y desaparecidos y la violencia revolucionaria fue en ese momento una respuesta organizativa, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Vanguardia Unificada (FMLN histórico), no fue creado de la noche a la mañana, el Frente Democrático Revolucionario (FDR), no fue una eventual coordinadora sino el fruto de años de auge y desarrollo de los movimientos populares, solo fanáticos sin razonamiento alguno son capaces de crear tal perversión, que ningunea el papel histórico que tuvieron las organizaciones de masas.

Muy diferente es criticar, como es debido, la traición de los dirigentes de la guerrilla y su traición a la revolución, pero la lucha armada fue legítima. ARENA fue el brazo electoral y paramilitar de la oligarquía en su momento y a partir de eso no hay nada positivo que rescatar. Pero este discurso sirve para que no veamos u olvidemos a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), como parte de esa historia de terror, sangre y dolor en la era de la tandona, en cambio pretende



que miremos a los militares como héroes. Por eso culpa a quienes es fácil de criticar y en ellos vacía la culpa de tantos horrores, pero tanta mentira y distorsión solo tiene cabida entre fanáticos.

Hoy como ayer: también hay desapariciones, torturas y asesinatos

Cuando vuelven revestidos de gloria los militares a la palestra pública, teniendo más presencia en las tareas de seguridad pública, surgen los fantasmas del ayer, ya que nuevamente los asesinatos, las torturas y las desapariciones vuelven de la mano del régimen de excepción, pero lo insólito es que ni siquiera se han sanado las heridas de la guerra civil, por eso es hipocresía decir que se honra a las víctimas de la guerra civil cuando se está vulnerando el acceso a la justicia a quienes padecieron de violaciones, y se están produciendo

otras víctimas en este contexto bajo las mismas prácticas.

Basta con ver algunas actividades recientes para contrastar las heridas pasadas y recientes, por eso es meritorio reconocer el esfuerzo de las organizaciones y personas que reclaman justicia y se oponen a la repetición de esas prácticas del Estado. El Movimiento de Víctima del Régimen de Excepción (MOVIR), mantiene actividad permanente en torno a las vejaciones que están padeciendo las víctimas del Estado en este contexto de régimen de excepción, que va desde detenciones arbitrarias, desapariciones, torturas, hasta asesinatos, son varios los casos ya documentados, por eso recientemente los familiares de las víctimas realizaron una marcha hacia la Asamblea Legislativa el día 7 de julio, en donde al final hubieron amenazas por elementos de la PNC a

los manifestantes con detenerles si no se iban rápido, durante la dispersión de la marcha patrullas dieron persecución y retención tanto de manifestantes como de periodistas que cubrieron la actividad.

MOVIR es ignorado en cuanto a sus solicitudes, sin embargo, representa a las actuales víctimas del Estado de este contexto, por tanto, es entendible por qué recibe poca cobertura por la prensa alineada al bukélismo, donde solo se le toma en cuenta para presentarles como un grupo de desdichados.

Totalitarismo gubernamental vs

de esas violaciones, además las utiliza como replicadoras de su discurso de odio, sin saber están apoyando a un neofascismo.

El régimen de excepción se va a naturalizar y volver parte de una cotidianidad en el siguiente periodo, por lo que pese a las ilegalidades de la reelección el bukélismo tiene en sus manos el control del Estado y no tienen una oposición contundente, en cambio una que sigue en debate, por eso logrará sus propósitos de consolidar su dictadura, ante ello debemos prepararnos. Por lo que en el terreno electoral no existen muchas condiciones, aunque ilusoriamente algunos creen tener poder competir pues el descontento hacia Nayib Bukele es mayor y que por lo tanto se tienen probabilidades de cambiar este curso a través de las urnas, están en un gran error.

Para empezar no existen ni

resistencia popular candidatos ni plataformas para ofrecer algo que pueda consolidar una fuerza electoral considerable, ya ni que decir de todas las herramientas legales e institucionales favorables al bukélismo, por eso lo mejor es volver la mirada a lo organizativo, reagrupar las fuerzas en torno a una plataforma de lucha que retome las reivindicaciones que se tiene como clase trabajadora, campesinos, estudiantes, pueblos originarios y pueblo salvadoreño, de cara a luchar contra una dictadura que no tendrá reparos en golpear cualquier fuerza popular en ascenso, a partir de entonces podemos hablar de insurrección, no como una tramposa figura constitucional o como parte de un discurso vacío de la oposición parlamentaria, sino como parte de un proceso de lucha que nos permita en un futuro construir una nueva sociedad.



resistencia popular

El bukélismo tendrá continuidad otro periodo presidencial más y seguramente más, ha preparado las condiciones legales e institucionales para ostentar mayor poder, más fuerza y menos inercia en el próximo quinquenio, por eso se prepara para asumir territorialmente una concentración de poder que le permita mejor certeza y el control de cualquier fuerza opositora, a nivel interno se siente seguro, a nivel internacional pese a la gran publicidad en su imagen las críticas y observaciones a las violaciones a los Derechos Humanos no han faltado, para evadir las críticas ha recurrido al uso de la falacia de justificar su actuar por tener el respaldo de las mayorías, comparte la responsabilidad de sus errores con sus masas fanáticas, pero no les representa, las instrumentaliza como legitimadoras



REVUELTA EN FRANCIA: PROTESTAS CONTRA RACISMO Y EXCLUSIÓN DE LA JUVENTUD DE ORIGEN MIGRANTE

Por Nicolas Lebrun

Después de meses de violentas y masivas protestas contra la ley de pensiones del presidente Macron, el país de "los derechos humanos" ha vuelto a verse estremecido por una nueva ola de protestas, esta vez contra la violencia policial.

El asesinato del joven de 17 años, Nahel Merzouk ha creado un efecto dominó. La publicación del video de la intervención de las fuerzas represivas puso en evidencia los graves hechos, sin dejar dudas sobre lo acontecido. La juventud y las personas de origen magrebí fundamentalmente han encabezado las marchas y los enfrentamientos contra la odiada gendarmería y los grupos de intervención de la policía francesa, las BRAV-M. Estos últimos fueron desplegados durante las manifestaciones contra la ley de pensiones y se caracterizan por la fuerza brutal con la que ejercen sus misiones, llegando a acumular miles de denuncias.

La periferia parisina: el gueto a la francesa

Los departamentos que se encuentran en la periferia francesa son el lugar de residencia de miles de personas que se encuentran en condiciones de pobreza y abandono por parte del estado. Estos barrios antiguamente fueron ocupados por la clase obrera "blanca". En la segunda mitad del siglo veinte, la población migrante mayoritariamente venida de la ex colonia de Algeria fueron tomando poco a poco el lugar. En un principio,

los argelinos vivían en covachas que fueron remplazadas por torres de apartamentos, los HLM, con el objetivo de amontonarlos para evitar que no se instalaran en los departamentos blancos para no hacer depreciar el valor inmobiliario.

"los barrios marginales, poblados principalmente por inmigrantes coloniales y extranjeros, y sobre su reabsorción en Saint-Denis, al norte de París, durante las décadas de 1960 y 1970 (David 2002). Durante este período, solo del 5 al 10% de los

deportes enfrentan una severa crisis debido a una multiplicidad de factores, entre ellos la falta de personal, la inseguridad y fundamentalmente los recortes en los presupuestos y la inversión pública.

Los indicadores sociales son alarmantes. El gueto se ha convertido en una prolongación de la política colonialista, pero al interior del territorio francés.

Uno de ellos es el de la vivienda. "El precio medio (del alquiler ndlr) aumentó un 70% entre 2006 y 2018, mientras



que durante el mismo período toda la región experimentó un aumento del 32%". Según los datos de los notarios del Gran París, el precio por m2 de un apartamento antiguo ahora alcanza los 6840 euros de media en Ile-de-France, incluida la capital.

El desempleo, que afecta mayoritariamente a los jóvenes y las

extranjeros de la región de París vivían allí (Blanc-Chaléard 2016, pp. 228-231). Sin embargo, la reabsorción de los barrios marginales se ha convertido en un prisma distorsionador de la historia urbana de la segunda mitad del siglo XX, insertándose en una serie de lugares comunes simplistas o erróneos: "los inmigrantes se han mudado de los barrios marginales a las viviendas de bajo alquiler", "se han construido grandes urbanizaciones para albergar a los inmigrantes" o "la reunificación familiar establecida a partir de 1974 ha precipitado la crisis de las grandes urbanizaciones" al "ahuyentar a las clases medias blancas" (metropolitiques.eu)

En estos lugares, los servicios de base, educación, salud, cultura y

mujeres. Este representa cerca de 17% de la población contra cerca de 7% del promedio nacional (insee.fr)

La pobreza es mayor en estas regiones, siendo los jóvenes los más afectados de forma estructural.

"Entre 2013 y 2017, el número de personas que viven en hogares de bajos ingresos aumentó en 158.880 (+9,8%) y los menores de 20 años en 49.110 (+7,1%). Parte de este aumento es "artificial" ya que resulta de una mejor identificación de jóvenes en situación precaria gracias a la implementación del bono de actividad en 2016.

La pobreza es particularmente marcada en Seine-Saint-Denis, donde el 30% de la población vive por debajo del umbral de pobreza, muy por encima de los niveles alcanzados por Val-d'Oise



(20%) y Val-de-Marne (18%), que están más cerca de la media regional (17%). Por el contrario, los tres departamentos más ricos de la región, París, Hauts-de-Seine e Yvelines, se ven mucho menos afectados. Esto también es cierto para los jóvenes. En Seine-Saint-Denis, el 40% de las personas menores de 20 años viven en hogares de bajos ingresos, 2,5 veces más que en Yvelines.

Según los datos de las Cajas de Subsidios Familiares, el 17% de los residentes de Ile-de-France menores de 65 años y el 24% de los niños menores de 20 años viven en hogares de bajos ingresos (datos de 2017). Los adultos solteros, con o sin hijos, son los más afectados. Dos tercios de los hogares de bajos ingresos dependen en más del 50% de los beneficios de CAF. La población de beneficiarios de bajos ingresos tiende a aumentar. Desde 2016, este aumento se debe principalmente a la introducción del bono de actividad, que ha permitido medir la precariedad de los trabajadores jóvenes. Además, cabe señalar que los recursos de los beneficiarios de 65 años o más son poco comprendidos por los CAF, el análisis detallado en este artículo se centra en las personas menores de 65 años. (institutparisregion.fr)

La olla de presión sigue ardiendo

Desde hace ya más de un quinquenio las protestas de los trabajadores contra los planes de austeridad y la defensa de las conquistas sociales no han cesado a pesar de que muchas de ellas han sido derrotadas. Estas no han sido provocadas por la ausencia de determinación y de combatividad de la clase trabajadora, sino por el manejo burocrático de las organizaciones sindicales que tienen a la cabeza dirigentes reformistas y claudicantes. En esta última lucha, se negaron sistemáticamente a lanzar la huelga indefinida. En lugar de eso se concentraron en medidas centradas en el campo institucional burgués, como el recurso contra el 49.3, donde estaba asegurado un fallo negativo si la relación no daba un salto de calidad y de cantidad, siendo la huelga general indefinida el verdadero antídoto contra

la nueva ley de pensiones.

La caja de Pandora que abrió esta lucha fue provocada por el empobrecimiento creciente de la población debido primero a la pandemia que dejó a miles de personas sin poder trabajar, sobre todo en los empleos más precarios y ocupados por los jóvenes. Por otro lado, la guerra en Ucrania desencadenó una ola inflacionaria que de nuevo afecta al conjunto de los trabajadores que no han visto sus salarios aumentar al ritmo de la inflación. De nuevo, los jóvenes y los trabajadores precarios y los desempleados han sido los más afectados.

El asesinato de Nahel vuelve a encender la mecha

El joven francés de 17 años de origen magrebí fue asesinado por un tiro en el cabeza dado por un policía.

“El 27 de junio, alrededor de las 8:30 a.m., Nahel Merzouk, de 17 años, fue asesinado por un oficial de policía a pocos kilómetros del centro de París. Dos días después, surgió una ola de protestas. Estallan disturbios. Más de tres mil arrestos se realizan en toda Francia mientras la investigación está en curso.”

El racismo estructural de la policía ya ha sido denunciado y puesto en evidencia desde hace tiempo. El control facial, denominado así porque es basado por el color de la piel o los rasgos étnicos, es muy elevado. Los jóvenes de origen inmigrante tienen más posibilidad de ser controlados por la policía. Es una rutina instalada en el seno de la policía francesa. Las denuncias sobre asesinatos y casos de violencia policial son moneda corriente en los últimos años. La lista es grande, los casos más sonados son el Adama Traoré, Théo Luhaka, Zyed y Bouna etc etc

“El 85% de los encuestados dicen que nunca han sido revisados en los últimos cinco años. Pero las cifras cambian significativamente entre los jóvenes: los jóvenes de 18 a 25 años reportan 7 veces más controles que la población. “Y los hombres percibidos como negros o árabes parecen cinco veces más preocupados por los

controles frecuentes (es decir, más de cinco veces en los últimos cinco años)”, se lee. Combinados estos dos criterios, parece que el 80% de los que corresponden al perfil de “joven percibido como negro o árabe” han sido revisados en los últimos cinco años, frente al 16% del resto de los entrevistados. “En comparación con toda la población, y en igualdad de condiciones, estos perfiles tienen 20 veces más probabilidades que otros de ser controlados”, dice el Defensor de los Derechos.” (radiofrance.fr)

La juventud fue un contingente importante en las movilizaciones contra la reforma de las pensiones. Fueron también duramente reprimidos por los gendarmes y las brigadas de choque.

Lo que ha sucedido en estos días ha sido en parte la prolongación de las precedentes movilizaciones.

A organizar la lucha por la defensa de las libertades democráticas y contra el racismo

La burguesía francesa va preparando el terreno para la instalación de un régimen cada vez más represivo. El conjunto de leyes aprobadas en los últimos años, además de la designación de personajes fascistoideos a la cabeza del ministerio del interior, así como de los prefectos de la policía que no le envidian nada a las fuerzas represivas de regímenes con menos libertades democráticas. El ascenso del partido fascista de Marine Le Pen se debe entre otras cosas por el discurso de odio de las autoridades de los gobiernos anteriores y en particular por el actual. Las medidas antiinmigración también le han abierto las puertas a partidos como este y el de Eric Zemmour.

Esta lucha solo puede ser ganada en las calles, movilizándolo al conjunto de la clase trabajadora, los sindicatos y las organizaciones de defensa de los derechos humanos, organizaciones por los derechos de las minorías sean sexuales o migrantes, para provocar la reestructuración de las fuerzas policiales. Estas deben ser controladas por las mismas organizaciones mencionadas anteriormente. ■

17 DE JULIO DE 1842: LA DIETA DE CHINANDEGA CREA LA PRIMERA CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA

Por Melchor Benavente

Después del derrumbe de la República Federal de Centroamérica (1824-1838) se han producido muchos infructuosos intentos por reconstruir la unidad centroamericana. El primero fue la Confederación Centroamericana, creada el 17 de julio de 1842.

El derrumbe del Estado Federal

Nicaragua fue el primer país en romper el pacto federal de 1824. El derrumbe de la República Federal de Centroamérica se formalizó mediante el decreto del 30 de mayo de 1838. No obstante, el general Morazán, atrincherado en El Salvador, permaneció peleando por reconstituirla hasta 1840, cuando una alianza militar entre Guatemala, Honduras y Nicaragua, le obligó a irse al exilio a Sudamérica, embarcándose con sus escasos seguidores en el vapor "Coquimbo".

El derrumbe de la Federación de 1824 implicó

el ascenso de gobiernos conformados por fuerzas conservadoras en alianza con liberales moderados o viceversa. Una característica de todo el siglo XIX fue la existencia de diversas fracciones de clase que a veces luchaban entre sí, y en otras ocasiones realizaban extrañas alianzas con sus antiguos enemigos.

En 1838, los partidos antagónicos en Nicaragua, liberales y conservadores, convencidos que la construcción del canal interoceánico por el río San Juan, la convertiría en la nación más rica y poderosa del área, se pusieron de acuerdo en promulgar noviembre de 1838 la primera Constitución de Nicaragua como Estado unitario, libre, soberano e independiente.

Persiste la idea de la unión centroamericana

La Constitución de Nicaragua del año 1838, es considerada la primera

"libérrima", es decir, un texto con fuerte influencia del liberalismo, aunque no rompió con la tutela de la Iglesia Católica. A pesar de la reciente ruptura del pacto federal, el artículo 1 estableció que "El Estado conservará su denominación: Estado de Nicaragua: se compone de todos sus habitantes, y pertenecerá por medio de un pacto, a la Federación de Centro América".

Mas adelante el artículo 16 ordenaba que "El Estado observará religiosamente el pacto que celebre

Frederick Chatfield, cónsul de Inglaterra en Centroamérica (1824-1852) porque de consumarse le daría a Estados Unidos el control sobre los mares. En el siglo XIX, la competencia entre Estados Unidos, potencia imperialista emergente, y la vieja Inglaterra, era intensa.

En ese contexto, Chatfield era partidario de crear una federación centroamericana bajo la hegemonía de Guatemala, con la cual mantenía excelentes relaciones. El 27 de Julio de

1839, bajo la presidencia del conservador Mariano Rivera Paz, la Asamblea Legislativa de Guatemala renunció oficialmente a los reclamos de soberanía sobre el territorio de Belice, que fueron planteados por los gobiernos de Mariano Gálvez y Pedro Jose Valenzuela.

Esta primera propuesta de federación centroamericana, bajo la hegemonía de Guatemala, fue impulsada por Chatfield, quien presionaba cobrando una antigua

deuda del año 1825, contraída por el extinto gobierno federal con banqueros ingleses. El Salvador, Honduras y Nicaragua se opusieron al chantaje de que Guatemala liderara la nueva unión, sobre todo por el resentimiento heredado de la época colonial, cuando dominó y oprimió al resto de provincias. Inglaterra respondió tomando la isla de Roatán en 1841, y enviando sus buques de guerra frente al puerto de la Unión, en el Golfo de Fonseca, y a inicios de 1842 al puerto de San Juan del Norte, en la costa caribe de Nicaragua. Pero los resultados no fueron los esperados: la presión imperialista de Inglaterra más bien unió a los pequeños países de Centroamérica.

La sombra del general Morazán

Morazán, desde su exilio, vio la oportunidad de reconstruir la federación, y emitió una circular



con los demás de la unión". Y en todo el texto se refiere a la relación del nuevo Estado con la futura federación.

Se había producido la ruptura del pacto federal de 1824, pero prevalecieron sentimientos unionistas, sobre todo por el temor a que potencias imperialistas, como Inglaterra, se aprovecharan de la situación de debilidad de los pequeños países independientes y desligados entre sí.

La resistencia a una federación controlada por Guatemala

En ese momento, Inglaterra controlaba el territorio de la Mosquita, en la costa Caribe de Honduras y Nicaragua, además de mantener el control sobre Belice y varias islas del Caribe. Nicaragua se inclinaba a formalizar un acuerdo con Estados Unidos para la construcción del canal interoceánico, idea que aterrizó a



dirigida a las autoridades de El Salvador, Honduras y Nicaragua, ofreciéndose para defender la soberanía, pero la propuesta fue rechazada. Solo en Costa Rica, los opositores a la dictadura de Braulio Carrillo, vieron con simpatías el regreso de Morazán.

En 1835, Braulio Carrillo fue elegido jefe de Estado en Costa Rica. El 27 de mayo de 1838 organizó el primer golpe de Estado, derrocando a Manuel Aguilar quien había salido electo las elecciones de marzo de 1837. Así, Braulio Carrillo, se convirtió en el primer dictador de Costa Rica. Detrás del golpe de Estado estaba el candente problema de la permanencia de Costa Rica en la agónica República Federal de Centroamérica. Mientras Aguilar era partidario de permanecer en la federación, Carrillo en el poder rompió con la federación en 1838.

Morazán se había establecido en 1840 en la región de David (perteneciente a Colombia en ese momento). Las ciudades de Heredia, Alajuela y Cartago, enemigas de Carrillo, llamaron al general Morazán para que les ayudase. En abril de 1842, Morazán desembarcó en el puerto de Caldera con 700 hombres. Carrillo envió al general Vicente Villaseñor con 400 hombres para enfrentar la rebelión fortalecida con la conducción de Morazán.

Pero ocurrió un imprevisto: Villaseñor se unió a las fuerzas opositoras en el llamado "pacto del jocote", proclamando a Morazán como nuevo Jefe de Estado, lo que provocó una airada reacción de las fuerzas conservadoras en la región. Guatemala declaró a Costa Rica país enemigo, El Salvador rompió relaciones diplomáticas, y Honduras y Nicaragua desconocieron el gobierno de Morazán.

El gobierno de Morazán duró apenas cuatro meses, del 12 de abril al 15 de septiembre de 1842, fecha en que una conspiración militar lo capturó y fusiló sumariamente en San José. Con su muerte terminaba el proyecto de reconstrucción de la República Federal de Centroamérica, rediseñada bajo la propuesta de reforma constitucional de 1835, que el mismo había impulsado pero que finalmente no se aprobó.

La Dieta de Chinandega

Mientras en Costa Rica se producía la resurrección política y la muerte

física del general Morazán, en otros países del área persistió la propuesta de revivir la unión centroamericana, no por medio de una federación, sino a través de una confederación, como un mecanismo de autodefensa de los nuevos Estados nacionales ante la agresión inglesa.

Apartando las revalidades siempre existentes, los tres países que sufrían la agresión de Inglaterra, El Salvador, Honduras y Nicaragua, tenían gobiernos conservadores que coincidieron en convocar a una convención centroamericana, en la ciudad de Chinandega, republicada de Nicaragua. Guatemala y Costa Rica, a pesar de haber sido invitadas, no enviaron delegados. La convención inició el 17 de marzo de 1842 y concluyó el 17 de julio de ese mismo año, firmando el tratado de la primera confederación centroamericana, conocida también como Constitución Centroamericana de 1842.

La primera confederación centroamericana

Procurando superar el centralismo de la Constitución de 1824, que creó un Estado federal deforme, con Estados inexistentes, en 1842 los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua, dieron un enorme paso hacia adelante al crear la "Confederación Centroamericana".

Existe una diferencia importante entre federación y confederación. En una Federación los Estados miembros ceden una parte de su autonomía y soberanía a favor del gobierno federal, mientras que en una Confederación existe mayor autonomía de los Estados y menor poder centralizado.

El modelo de Confederación y Federación exitosos son los Estados Unidos. Después de la Declaración de Independencia de las 13 colonias en 1776, un año después, en 1777, fue firmado el pacto de Confederación, que duró 10 años, y en 1787 fue promulgada la Constitución de Estados Unidos que creó el estado federal moderno. No obstante, el gobierno federal de Estados Unidos fue extremadamente débil hasta 1865, cuando terminó la guerra civil y finalmente se impuso un gobierno más fuerte y centralizado.

Al parecer, los gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua procuraron enmendar el error de 1824, que mezcló y distorsionó las

instituciones de la Constitución monárquica de Cádiz de 1812 con la Constitución de Estados Unidos. En 1842 crearon un nuevo modelo de Estado, pero cometiendo el mismo error de copiar muy mal el modelo de la confederación norteamericana de 1777.

Nuevamente sobresalió el centralismo en la Constitución de 1842

A pesar de las buenas intenciones de comenzar a construir la confederación desde abajo, sin habérselo propuesto, crearon un gobierno bastante centralizado.

Según la Constitución de 1842, el Poder Ejecutivo de la Confederación sería ejercido por un "Supremo Delegado", electo por un año, de manera rotativa, por sorteo, entre los miembros del Consejo Consultivo, compuesto por un individuo por cada Estado.

Las facultades del "Supremo Delegado" eran más fuertes que las del poder ejecutivo de la República Federal, y similares a las que posteriormente obtuvieron los presidentes en Centroamérica, en la segunda mitad del siglo XIX.

Conforme el artículo 30 de la Constitución de 1842, el "Supremo Delegado" "entablará y mantendrá las relaciones exteriores: cuidará de la integridad, dignidad y seguridad del territorio, exigiendo por cupos de los Estados las fuerzas y recursos necesarios en caso de invasión".

"Cuando ocurra de hecho algún choque armado entre los Estados, procurará evitarlo, y excitará el Consejo para que al mismo tiempo haga los oficios de mediador; y cuando esto no baste, usará de la fuerza de los demás Estados en el número que sea necesario, siendo a cargo del que resultase culpable los gastos y perjuicios que por su causa hayan sufrido los demás Estados de la Confederación".

Las fuerzas armadas de la Confederación serían utilizadas por el Supremo Delegado en caso de conflicto entre los Estados, independientemente del origen o naturaleza del conflicto. Probablemente esta disposición fue aprobada por el peligro inminente de intervención militar de la flota inglesa, pero con ello la confederación

dejaba de serlo y se transformaba en una nueva federación, con un poder ejecutivo muy centralizado, porque los Estados cedían su soberanía, o una parte importante de ella, al "Supremo Delegado", quien "en todo caso tendrá el mando Supremo de la Marina y el del Ejército (...) Nombrará cuando sea necesario comandante general del ejército a cualquiera persona de los Estados que merezca su confianza, y almirante de la marina y demás subalternos que juzgue necesarios" (artículos 33 y 34).

El control sobre el ejército y la marina eran absolutos, los altos cargos no estaban sujetos a ratificación del Consejo Consultivo, ni menciona el rol de las asambleas legislativas de los Estados.

En materia de relaciones exteriores, según el artículo 37 de la Constitución de 1842, el Supremo Delegado "(...) Nombrará Plenipotenciarios, agentes y Cónsules, para conservar las relaciones exteriores, confiriéndoles las instrucciones del caso, después de haber oído al Consejo, quien al efecto emitirá su voto consultivo".

El "Supremo Delegado" tenía el monopolio absoluto en materia de relaciones exteriores, los votos del Consejo Consultivo no podían revertir decisión alguna..

En materia fiscal, el artículo 42 de la Constitución de 1842 daba un cheque en blanco al Supremo Delegado, al permitirle que "entre tanto las Legislaturas acuerdan el arancel de aduanas y tarifas generales, y las leyes que deben arreglar el comercio de cabotaje e interior entre los Estados, el Supremo Delegado, consultando personas inteligentes, con aprobación del Consejo establecerá lo que debe observarse uniformemente". En este caso, al menos el Supremo Delegado estaba sujeto al control posterior del Consejo Consultivo

Hubo un vacío notable al no establecer la relación entre el pacto confederal y las Constituciones que continuaron vigentes en los Estados. El artículo 77 de la Constitución de 1842, ordenó que quedaban "vigentes los reglamentos y leyes federales y coloniales que lo eran al disolverse la Federación, en los casos que

comprende este Pacto, y cuanto no se oponga a él".

El primer gobierno confederado

El Salvador y Nicaragua ratificaron el pacto confederal, el 16 de agosto de 1843. Guatemala se abstuvo de ratificar el pacto confederal, y Costa Rica se adhirió bajo ciertas condiciones el 6 de diciembre de 1843, presentando una serie de propuestas de reformas al convenio, que no fueron tomadas en consideración y, por lo tanto, la adhesión de Costa Rica no se produjo. Honduras ratificó el tratado el 29 de marzo de 1844.

Finalmente, con la participación de los Estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua, en marzo de 1844, se instaló

equilibrio que existía al interior de cada Estado participante, y la alianza que estos habían logrado con muchas concesiones mutuas.

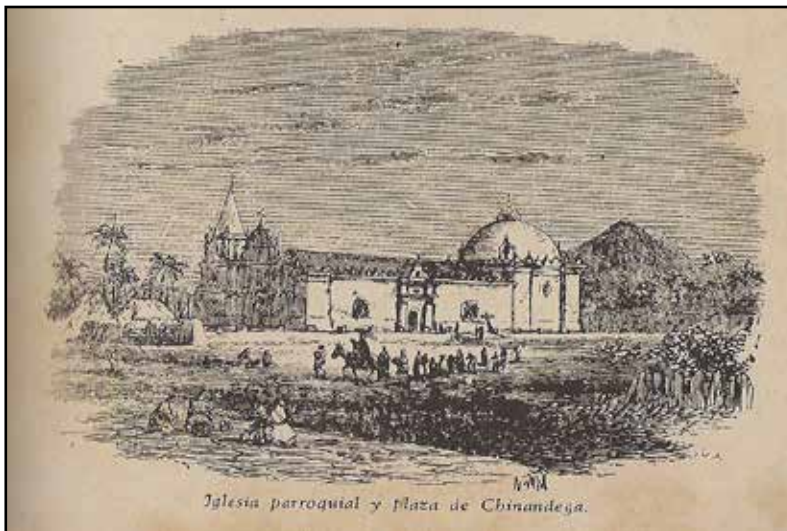
El poder que había logrado Fruto Chamorro asustó a sus oponentes en Nicaragua, y nuevamente hubo conato de guerra civil. Rafael Carrera, jefe del ejército de Guatemala, armó una conspiración para derrocar a Francisco Malespín, presidente de El Salvador, en venganza por haber brindado asilo a las fuerzas del general Morazán, quienes viajaron a ese país después de su fusilamiento el 15 de septiembre de 1842, y también por formar parte de la Confederación. Carrera apoyó con armas y hombres al general salvadoreño, Manuel Jose Arce, quien inicio la invasión el 27 de abril de 1844.

Malespín incorporó a los experimentados oficiales del general Morazán al ejército salvadoreño, entre ellos al general Trinidad Cabañas, y el 20 de mayo de 1844 contraatacó invadiendo Guatemala. Por medio de la mediación del obispo Jorge Viteri y Ungo se logró un convenio de paz entre Guatemala y El Salvador, suscrito el 5 de agosto de 1844.

Fruto Chamorro, en su calidad de Supremo

Delegado, se negó a ratificar el acuerdo por considerarlo lesivo, y apoyándose en los ricos comerciantes y diputados de la Asamblea Legislativa, y amparándose en el artículo 30 de la Constitución de 1842, emitió un decreto en el que se auto nombraba jefe del Ejército de El Salvador, destituyendo al presidente Malespín.

Se inicio una nueva guerra civil que se extendió a El Salvador, Malespín recuperó el poder y posteriormente invadió la ciudad de León, Nicaragua. El general Jose Santos Guardiola, de Honduras, intervino en auxilio de las tropas nicaragüenses y tomó por asalto la plaza de León el día 1 de julio de 1844. Malespín se replegó a su país, pero la Confederación se resquebrajó de manera irreparable, disolviéndose en los hechos, sin mayores formalismos.



Iglesia parroquial y plaza de Chinandega.

el primer gobierno confederado en la ciudad de San Vicente, Republica de El Salvador, el que estaba conformado por José María Cornejo, delegado de El Salvador, Juan Lindo, delegado de Honduras, y Fruto Chamorro delegado de Nicaragua, quien asumió el cargo de Supremo Delegado.

Guerras civiles y disolución de la Confederación

De esta manera fue derrotada la pretensión hegemónica del gobierno de Guatemala, alentada por la conspiración del cónsul Chatfield. Como era de esperarse, Inglaterra no reconoció a la Confederación Centroamericana.

La unidad centroamericana que hasta ese momento se había logrado, era un dispositivo de autodefensa ante la agresión inglesa. Nuevas conspiraciones minaron el frágil



PARÁLISIS E INTENSA PELEA POR EL CONTROL DEL CONGRESO

Por Sebastián Ernesto González

El viernes 7 de julio, según trascendió en los noticieros nacionales, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, sufrió un "supuesto" atentado criminal. La noticia trascendió hasta el día sábado 8 de julio, precisamente en uno de los noticieros más allegados a la narcodictadura y más críticos del gobierno de Xiomara Castro, en el mismo, informaron que "Pedazos de vidrio transparente que fácilmente podían ser identificados, son parte de los cuerpos extraños que iban entre la comida enviada al presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo y con lo que, presuntamente habrían intentado matarle". HCH (10/07/2023)

Luis Redondo es un diputado que salió electo por el Partido Salvador de Honduras (PSH). Después de una profunda crisis en enero del 2022 en el partido LIBRE, antes de que Xiomara Castro asumiera la presidencia de la República, Luis Redondo fue electo como presidente del Congreso Nacional, cumpliéndose con el acuerdo de la alianza hecha con el PSH previo a las elecciones de noviembre de 2021.

No pasó mucho tiempo para que los otros 9 diputados del PSH, incluyendo al presidente de dicho partido y designado presidencial, Salvador Nasralla, entraran en fuertes divergencias con Luis Redondo, hasta llegar a manifestar que ya no era del partido. Luis Redondo como presidente del Congreso Nacional ha sido un bastión importante en Leyes aprobadas por la alianza con el gobierno de Xiomara Castro. Sin embargo, la oposición hecha en la otra alianza entre los diputados de los partidos Nacional, Liberal y PSH, tiene detenido el trabajo dentro de ese poder del Estado, siendo ya casi dos meses de inactividad legislativa al no lograr los diputados del Partido LIBRE los 65 diputados (mayoría simple) para ratificar el acta de adhesión al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), es de señalar que cuando se aprobó esta adhesión, los diputados del Partido Liberal votaron a favor, luego, fieles a

su accionar con el partido Nacional, se han negado a ratificar el acta, teniendo maniatado desde entonces la actividad dentro del legislativo.

Alianza cachureca-liberal-PSH no beneficia al pueblo

Si bien es cierto la administración de la presidenta Xiomara Castro ha cometido desaciertos, sobre todo, en nombramientos de funcionarios que no han respondido acorde a las exigencias de los cargos, es de enfatizar que la alianza opositora entre los diputados de nacionalistas, liberales y PSH es más dañina que constructiva, por más que digan que lo hacen por el beneficio del pueblo, en realidad, el objetivo que tienen es que el gobierno no arranque y se estanque lo más que se pueda, así lo demostraron en el 2022 para aprobar el presupuesto del 2023 y, así lo demuestran ahora, con la ratificación del acta de adhesión al CAF. Desde ya, se avizora el mismo problema para la aprobación del presupuesto del 2024.

La alianza en el Congreso Nacional entre los partidos opositores, si bien no es oficial, en los hechos es real, escuchar dar declaraciones a los diputados de ese trío infernal, es escuchar lo mismo, muy lamentable para los 9 del PSH,



dicen que son anticorrupción, pero, en lo que dicen no se diferencian de lo que declaran los del narco partido Nacional.

El designado presidencial, Salvador Nasralla (presidente del PSH), sin perder un tan solo momento para hacer declaraciones insensatas, manifestó "Yo lo que pienso por lo que veo es que

Mel Zelaya y Rixi Moncada, que son las personas que están detrás de todo, se quieren apoderar del Congreso Nacional y a pesar de que Luis ha hecho lo que le piden quieren que haga más... Yo me imagino que quieren que se apruebe el acta de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y para eso le habrán dicho a Luis que hay que pagarles a diputados fáciles de comprar, estoy deduciendo que a Luis no le pareció nada de esto, le dijeron que lo hiciera y le mandaron una advertencia de lo que puede pasar". LP (09/07/2023)

Una declaración hecha con mucha especulación y mucha tontería, Luis Redondo ha sido el alfil en el Congreso Nacional del Partido LIBRE.

Si no hay culpables, entonces itodo es un show!

En un comunicado de la Secretaría del Congreso manifiestan lo siguiente "Se espera dar respuesta pronta y oportuna a lo acontecido en el menor tiempo posible. Muestras de los alimentos fueron recolectadas por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones para someterlos a peritaje científico. Se espera dar respuesta pronta y oportuna a lo acontecido en el menor tiempo posible.

APnews.com (08/07/2023)

Es posible, no se descarta, que el gobierno actual también esté utilizando la estrategia de la Caja China, una falsa noticia para esconder la parálisis del Congreso Nacional. Los diputados del gobierno aún tienen la confianza del pueblo, el daño ocasionado en la narcodictadura por liberales y cachurecos no tiene comparación. El gobierno debe socializar mucho las leyes que pretende aprobar, llevar a la discusión pública los beneficios

y los contras de toda ley. Por ahora, siguen bloqueadas la Ley de Justicia Tributaria al igual que la ratificación de la adhesión al CAF.

Corresponde al pueblo pasar el veredicto, pero solo puede hacerlo si se le instruye profundamente. ■



EL GRUPO MONTEVERDE: EL DISFRAZ DE LA NUEVA COALICIÓN NACIONAL

Por Sebastián Chavarria Domínguez

La feroz represión de la dictadura, obligó a la mayoría de los dirigentes de la oposición burguesa y pequeñoburguesa, aquellos que no cayeron prisioneros, a irse al exilio, especialmente en Costa Rica y Estados Unidos. La excarcelación de 222 prisioneros políticos y su posterior destierro a Estados Unidos a inicios de febrero de este año, creó nuevas contradicciones entre los exiliados.

Los bloques o corrientes en el exilio

La actividad política a lo interno de Nicaragua es casi nula, todos los grupos de oposición han sido desarticulados. Las actividades políticas giran en torno a los grupos en el exilio.

Con la entronización de la dictadura, ha crecido nuevamente el clamor por la unidad de la oposición, que por cierto es muy heterogénea. Grosso modo, existen dos o tres grandes bloques en el exilio. En el primer bloque están los grupos somocistas, radicados desde 1979 en Miami. Por su origen somocista tienen posiciones rabiosamente antisandinistas. Son cajas de resonancia del Partido Republicano y de la gusanera cubana. Manejan posiciones muy reaccionarias, añoran el retorno a la dictadura somocista.

El segundo bloque está compuesto esencialmente por personas de la diáspora nicaragüense, que han marchado al exilio por motivos económicos, y que se ha visto reforzado por pequeños grupos que salieron al exilio después del aplastamiento militar de la rebelión del 2018. Manejan un discurso radical contra la dictadura, pero ven con mucho recelo a los grupos que se encontraban en Nicaragua, especialmente a aquellos exiliados que provienen de organismos como la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB).

Estos dos bloques, a pesar de sus diferencias, coinciden en atacar sin piedad a los grupos relacionado con el antiguo Movimiento Renovador Sandinista (MRS), llamado ahora UNAMOS, por considerarlos una simple variante del FSLN.

Un tercer bloque se ha constituido recientemente con los líderes de la

ACJD y UNAB que fueron excarcelados en febrero de este año, y con grupos similares de exiliados que escaparon de la represión en 2021. La presencia de los 222 excarcelados, a quienes la dictadura despojo de la nacionalidad nicaragüense, ha acentuado la división y la desconfianza entre los grupos. Este último bloque, encabezado por los precandidatos presidenciales, tiene el apoyo del Departamento de Estado, ha comenzado a tener mayor presencia en los grandes medios de comunicación, desplazando a los otros grupos, provocando un mayor resentimiento.

La campaña a favor de la unidad, y la necesidad de escoger una única dirección en el exilio, era la avanzadilla propagandística para abrirle el camino al Grupo Monteverde, como el nuevo proyecto unitario de la oposición, pero bajo el control de Estados Unidos.

El nacimiento del Grupo Monteverde

En el año 2021, la dictadura logró reelegirse, imponiendo un proceso electoral a su medida. La represión ilegalizó a varios partidos, entre ellos al Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) y desarticuló organismos como la ACJD y la UNAB. La desbandada fue total. En esas condiciones de dispersión absoluta, y estando en el exilio la mayoría de los dirigentes, los "donantes" --Estados Unidos y la Unión Europea (UE)-- pusieron como condición sine qua non la necesidad de limar diferencias y buscar acercamientos entre los grupos de oposición, so pena de retener los vitales fondos para operar en el duro exilio.

Fue así que, a regañadientes, con un ultimátum externo, los líderes de la oposición burguesa y pequeñoburguesa lograron superar algunas diferencias y sentarse en una mesa común. Reunidos en el Hotel Monteverde, en la provincia de Puntarenas, Costa Rica, en octubre del 2021, crearon un grupo de coordinación y reflexión que ha sido conocido como el Grupo Monteverde que, hasta hace poco, venía operando en discretamente en las sombras. Incluso, miembros del Grupo Monteverde recibieron a los ex presos políticos que fueron liberados y deportados a Estados Unidos.

En esta primera fase participaron antiguos miembros de la ACJD como Eliseo Núñez, Daisy George y Luciano

García, miembros de la UNAB como Luis Carrión, Héctor Mairena, Jesús Téfel, Alexa Zamora, Juan Diego Barberena, Francisca Ramírez, Ana Quirós y María Laura Alvarado. Kitty Monterrey, presidenta del ilegalizado partido CxL, también participó en la primera fase, aunque después se retiró alegando manipulaciones de las reuniones.

Las presiones por la vocería única de la oposición en exilio

Una vez liberados los 222 presos políticos, comenzó una campaña por la unidad de la oposición en el exilio. Félix Maradiaga criticó a quienes pretendían organizar unas elecciones internas para escoger una dirección de la oposición en el exilio. En un Tweet, con fecha 12/05/2023, Maradiaga develó cual era la estrategia: "Mi propuesta de tener un equipo colegiado de la oposición de cara a la comunidad internacional es la misma que expuse en enero de 2019. También le he llamado: directorio, vocería o mesa de trabajo. El nombre es lo de menos. El objetivo es avanzar en la presión a la dictadura con la mayor coordinación posible".

Cuatro días después, el mismo Maradiaga explicó mejor cuales eran los objetivos de la unidad: "(...) la comunidad internacional me lo ha dicho en cada una de las reuniones que he tenido en Ginebra, Naciones Unidas, en Nueva York (...) ya son varios años que nos están pidiendo un equipo compacto colegiado de opositores nicaragüenses que podamos ser el punto de contacto de esta comunidad internacional (...)" (100% Noticias, 16/05/2026)

En el mismo sentido, Juan Sebastián Chamorro (JSCH), uno de los precandidatos que estuvieron en prisión, reafirmó la nueva orientación y el rumbo a seguir: "(...) visualizo que en los diálogos con la comunidad internacional vayan apareciendo voceros, podemos hablar de una mesa. Lo más importante es que el mensaje sea coherente, no es visualizar que en una mesa van a estar tres personas." (Despacho 505, 19/05/2023)

Un mes antes que el grupo Monteverde saliera a luz pública, Maradiaga y Chamorro ya habían señalado el camino por donde marcharía la oposición burguesa: un solo discurso para presionar a la dictadura y atraer a los "donantes" de la comunidad internacional.



La reunión en Houston

Desplazando a una parte de los grupos de exiliados, el Grupo Monteverde fue fortalecido con la presencia de los precandidatos presidenciales que estuvieron prisioneros, como Juan Sebastián Chamorro, Félix Maradiaga, Violeta Granera, Medardo Mairena, Luis Mora y José Antonio Peraza y otros dirigentes de UNAMOS como Suyen Barahona, Alex Hernández y Támara Dávila.

El 28 de junio del 2023, después de haber sesionado por casi una semana en un hotel en Houston, Texas, Estados Unidos, el Grupo Monteverde ampliado salió a luz pública, mediante un comunicado repleto de conceptos generales, sin ninguna orientación política concreta.

“En un encuentro realizado en los últimos días, se trabajó en la formulación de una propuesta de salida cívica y democrática a la crisis de Nicaragua, que pase por la liberación inmediata de las presas y los presos políticos, la restitución de las libertades y el retorno seguro de todas las personas exiliadas. Además, se adquirieron compromisos de promover acercamientos con espacios similares para ampliar y robustecer la lucha en unidad contra la dictadura”. (28/06/2023)

Al día siguiente, en una entrevista, Eliseo Núñez, liberal disidente, expuso cuales son los reales objetivos de Monteverde: “(..) se comenzó a tejer una red de personas que estaban a título personal pero que tenían un alto grado de representatividad en sus organizaciones (...) Nicaragua requiere de un interlocutor opositor sólido, de comenzar un proceso de que ya no sean los individuos, sino las organizaciones quienes comiencen a tener este tejido de unidad. Quienes ahora van a tener la palabra son las organizaciones que entran en esta dinámica, es que tengamos una mesa de coordinación, de concertación, de unidad en la acción (...) esto no es una alianza electoral, no es una coalición electoral, esto es una alianza que tiene como centro la resistencia pacífica.” (La Mesa Redonda, 29/06/2023)

¿Una nueva Coalición Nacional?

De lo anterior, se desprende que la unidad de personalidades es un primer paso para la unidad en la acción de las diferentes organizaciones, pero todavía no está clara cuál es la estrategia de resistencia contra la dictadura. No obstante, por el listado de personalidades reunidas en Monteverde y por la utilización del mismo discurso sobre la “unidad de la oposición”, todo indica que se trata de una variante de Coalición Nacional (CN), que fracasó estrepitosamente en 2021.

Golpeando el pecho por el fracaso de la CN, JSCH en la entrevista



anteriormente citada, expresó cuales serían los cambios: “(..) no visualizo una nueva organización tipo Coalición Nacional 2.0, visualizo un espacio donde distintos opositores, que representen a cada sector, tengan algo que decir en común (...) El proceso que se vio en el pasado, de meter a todas las organizaciones dentro de una Coalición, con una representación, con una silla por organización, fue una mala receta. (...)” (ibid.)

La UNAB fue organizada en octubre del 2018 por sectores sociales (jóvenes, campesinos, mujeres, barrios, indígenas, etc). La CN fue creada en 2021, como una alianza electoral formada por el liberalismo disidente, representado por Maradiaga, junto al MRS (UNAMOS) y algunas corrientes de la llamada sociedad civil, replicando de manera ampliada el mismo esquema organizativo de la UNAB por sectores sociales. Un proyecto político con el disfraz de sociedad civil. Esa dicotomía es que la critican Maradiaga y JCH. Como ya no hay movilización social, ya no necesitan la costosa representación por sectores sociales

Por esta razón, el grupo Monteverde ampliado no incluyó ninguna representación juvenil ni por sectores

sociales, de las muchas que existen, y tampoco a una parte de la diáspora en el exilio, excluyendo a los más críticos.

La salida de CxL y la exclusión de AUN

El repliegue en silencio de Kitty Monterrey del Grupo Monteverde no ha sido explicado, muy probablemente se deba a que el grupo Monteverde ampliado está compuesto por las mismas fuerzas que conformaron en 2021 la CN.

Algunos dirigentes juveniles de la ACJD, como Alex Aguirre, Yunova Acosta y Yubrank Suazo fueron excluidos, “vetados”, según sus propias palabras. También fue excluida Maria Asunción Moreno, dirigente de la ACJD. Fue excluida Haydee Castillo, representante de la diáspora.

Lester Alemán, principal dirigente de la Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN), se quejó con amargura de las suspicacias dentro del grupo Monteverde: “(..) Hubo jóvenes de AUN que iban a ser parte de esta iniciativa (Monteverde) que iban a participar y los señalaron de infiltrados. Estuvo Dolly, estaba Douglas y en su momento fueron señalados. (...) Se dieron exclusiones y

descalificativos y comenzó a generarse las desafortunadas suspicacias sobre quiénes quedaban en libertad. Si yo no hubiese sido secuestrado por la dictadura y hubiera optado por irme del país, te aseguro que me señalarían de infiltrado, porque ese es el señalamiento hacia miembros de mi organización (...)” (Café con Voz, 12/07/2023)

Las cinco vocerías de Monteverde

Al final, el grupo Monteverde ampliado anunció cinco voceros: Medardo Mairena, Félix Maradiaga, Juan Sebastián Chamorro, Támara Dávila y Carmen Chamorro. Los cuatro primeros fueron parte del proyecto de la CN, Carmen Chamorro proviene de la Articulación de Movimientos Sociales (AMS), aunque oficialmente esta agrupación no forma parte.

Mairena emitió declaraciones contradicciones sobre su participación en el grupo Monteverde. Lo que sí está claro es que estas cinco vocerías es una fase transición hacia el vocero único, en espera del momento de una apertura electoral. ■



LLAMADO A VOTAR POR LA ALIANZA DE LAS TENDENCIAS “CAMBIEMOS” Y “FUERZA”

Por José René Tamariz

El 28 de julio de 2023 se realizarán las elecciones nacionales en el sindicato APSE para elegir trece puestos de la directiva nacional para el período 2024-2025. En estas elecciones se presentan cuatro grupos sindicales: Cambiemos, Fuerza, Honestidad y A Luchar.

Las tendencias sindicales CAMBIEMOS y FUERZA acordaron realizar una alianza política electoral para participar de forma conjunta en esas elecciones nacionales del sindicato APSE. Como parte de ese acuerdo electoral entre ambas tendencias se conformó una papeleta conjunta integrada por seis miembros de Cambiemos y siete miembros de Fuerza. Dicha papeleta quedó conformada de la siguiente manera:

- 1) candidato a presidente: Ceferino Casasola (Fuerza).
- 2) candidata a vicepresidenta: Gianina Martínez (Cambiemos).
- 3) candidata a secretaria general: Silvia Villalobos (Cambiemos).
- 4) suplente a la secretaria general: Sandra Angulo (Fuerza).
- 5) candidata tesorería nacional: Maurelith Elizondo (Fuerza).
- 6) suplente a la tesorería nacional: Angelica Rojas (Cambiemos).
- 7) candidato a fiscalía general: Manuel Zúñiga (Cambiemos).
- 8) suplente a fiscalía general: Johan Quesada (Fuerza).
- 9) candidata a vocal I: Olga Mendoza (Fuerza).
- 10) candidata a vocal II: Viviana Vargas (Cambiemos).
- 11) candidata a vocal III: Vilma Acuña (Fuerza).
- 12) candidato a vocal IV: Bulman López (Cambiemos).
- 13) candidato a secretaria de actas: Carlos Bolaños (Fuerza).

Entre los objetivos de la alianza político electoral de las tendencias Cambiemos y Fuerza se encuentran los siguientes:

1. Rescatar al sindicato APSE del control burocrático y antidemocrático en el que se encuentra desde hace muchos años por parte de la tendencia Honestidad que lo dirige.
2. Regresar al funcionamiento democrático del sindicato APSE en el cual sean las bases las que decidan de forma democrática, sin

arriba por las autoridades del MEP.

4. Combinar las negociaciones en la comisión paritaria (sindicatos de educación y MEP) y la movilización y acciones de lucha en las calles para defender los derechos e intereses de los trabajadores de la educación.

5. Mejorar y hacer eficientes todos los servicios que brinda el sindicato APSE a sus afiliados.

Sin duda alguna esa unidad sindical entre las tendencias sindicales de Cambiemos y Fuerza que, en



las anteriores elecciones nacionales de APSE, sacaron más de 60% de las votaciones, representa un gran esfuerzo y avance para el movimiento de los trabajadores de la educación. Además, tiene las posibilidades de ganar las elecciones porque representan a la mayoría de los afiliados del sindicato APSE que se encuentran

decepcionados por la conducción burocrática, antidemocrática y de colaboración con la patronal del MEP y del gobierno que mantiene la actual dirigencia burocrática del grupo Honestidad.

El Programa Político de Lucha de la tendencia sindical CAMBIEMOS es el siguiente:

A) En las Luchas Contra las Políticas Neoliberales Cambiemos se plantean las siguientes demandas:

• Independencia total e incondicional de APSE respecto al MEP, gobierno y los partidos burgueses.

• Movilización y lucha permanente contra las políticas del gobierno de turno. La APSE no es un fin en si mismo, sino un medio de lucha y movilización para imponer al gobierno nuestras reivindicaciones.



- Impulso a luchas unitarias y la unidad sindical.

- Contra el congelamiento salarial permanente ilegal. Por reajustes salariales que compensen el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

- Por el cumplimiento del mandato constitucional del 8% del PIB para la educación. Basta de recortes al presupuesto del MEP (reducción de becas, transporte estudiantil y otros rubros) que impiden el derecho a la educación.

- Por la defensa del régimen de capitalización colectiva (RCC) y el de invalidez, vejez y muerte (IVM). En contra de que se elimine o recorte el aporte estatal a los regímenes de pensiones básicos.

- Por la dignificación de las y los pensionados y jubilados. Hay que defender los derechos de los jubilados y no permitir más atropellos a las pensiones.

B) En las Luchas Magisteriales Cambiemos se plantean las siguientes demandas:

- Por el otorgamiento de plazas en propiedad para las personas interinas para combatir el interinazgo crónico. Que el MEP no realice los ceses de plazas interinas en cualquier momento, sólo a finales de año.

- Contra la recarga laboral y la eliminación de papeleo. Que los docentes realicen su trabajo que es impartir lecciones.

- Contra las afectaciones a la clase trabajadora (ataques a pensiones y salarios, recarga laboral, congelamiento salarial, estabilidad, que amenazan la salud mental y precarizan las condiciones de vida).

- Por igualar las condiciones laborales y derechos de los trabajadores del título I con el título II. Ambos somos trabajadores de educación. Mejorar el salario para el título I, mayor aumento salarial para quienes trabajan en el título I. Que se les reconozca las incapacidades como parte de su salario. Por la vía de negociaciones de la Convención Colectiva se pueden incorporar estos beneficios.

- Por la Reformar la ley 9999 en el sentido de que haya un efectivo debido proceso que permita el derecho a la defensa a los trabajadores de la educación y no el atropello que ocurre actualmente.

C) Luchas a lo Interno de la APSE

- La APSE debe asumir un rol protagónico en el Foro de Presidentes y Secretarios Generales de la Junta de Pensiones para desde ahí defender las pensiones y posicionar en el Foro a la APSE.

- Plena democracia en APSE: realizar regularmente asambleas de base para discutir la problemática del país y de la educación y votar planes de lucha.

- Contra la burocratización de la APSE: quien resulte electo por

Cambiemos, al concluir su período regresa a la Base sin volver a puestos de Dirigencia Nacional.

- Reactivar la Secretaría de Pensiones de manera que no funciones como un ente más administrativo de la APSE sino que realmente coordine el trabajo y la atención del pensionado con la regional 26.

- Establecer una adecuada comunicación con la regional 26 durante todo el período (generalmente se les toma en cuenta sólo en época pre electoral), de manera tal que se resuelvan sus necesidades y se les de formación y capacitación con respecto a su problemática. En la regional 26 tenemos gente con un verdadero sentido de pertenencia al sindicato, años de afiliación no se pueden ignorar y se les debe dar el lugar que les corresponde.

Por todo lo anterior y por realizar un verdadero CAMBIO en la dirección del sindicato APSE y volver a ser una organización sindical de lucha y movilización contra la patronal y el gobierno de turno, llamamos a todas y todos los afiliados del sindicato APSE a votar por los trece candidatos de la ALIANZA CAMBIEMOS Y FUERZA en las elecciones nacionales del sindicato APSE este 28 de julio de 2023. ¡Cambiemos a la APSE con la Fuerza de tu voto! ■

A PROPÓSITO DE LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Por José Rene Tamariz

Thomas Piketty plantea en su libro "El Capital en el Siglo XXI" que existen tres métodos "para reducir significativamente una deuda pública". Ellos son "impuestos sobre el capital, inflación y austeridad". A continuación, sostiene que "El impuesto excepcional sobre el capital privado es la solución más justa y la más eficiente... La peor solución, tanto en términos de justicia como de eficiencia, es una dosis prolongada de austeridad...". Este

último método y solución para reducir la deuda pública fue la aplicada por el gobierno antiobrero de Carlos Alvarado de forma prolongada desde el año 2018 hasta el 2022 y por el gobierno de Rodrigo Chaves que ha realizado recortes a diestra y siniestra de la inversión social.

Un método y solución a todas luces contra los trabajadores. Además de injusto e ineficiente, ya que es falso que esa austeridad en contra de los trabajadores va a reducir la deuda pública.

En realidad, lo que está haciendo es hambrear a todos los trabajadores y sectores populares, ya que eso no conducirá a la disminución de la deuda pública.

Entonces, el método y solución correcta es la planteada por Piketty: impuesto sobre el capital. Ellos deben pagar la deuda porque fue contraída para reducir sus impuestos, así como por su gigantesca evasión fiscal. ■



EL NUEVO MAPA MUNICIPAL

Por Leonardo Ixim

Si bien el resultado para la segunda vuelta en las elecciones presidenciales es aún incierto, debido a las acciones judiciales impulsadas por el partido oficial VAMOS y sus partidos aliados para no reconocer el avance del Movimiento Semilla, se tiene más claridad de cómo queda el mapa municipal.

La configuración de los gobiernos municipales marca una consolidación de los partidos tradicionales vinculados a los poderes fácticos conservadores.

Es más, las fuerzas progresistas y de izquierda solo obtuvieron seis municipalidades; la gran sorpresa fue que Semilla obtuvo una municipalidad, la de Palestina de Los Altos, en el departamento de Quetzaltenango; el desaparecido Movimiento para la Liberación de los Pueblos obtuvo dos, en la turística población de Panajachel en el departamento de Sololá y en Santo Domingo Suchitepéquez en el departamento de Suchitepéquez; la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) obtuvo dos, una en el municipio de Cuilco, en el departamento de Huehuetenango y en San Francisco La Unión, también en el departamento de Quetzaltenango; y el Movimiento Político Winaq obtuvo una en el municipio de Zunil, en ese último departamento.

La URNG, que en las elecciones de 2019 logra un primer lugar en el departamento de Sololá, metiendo un diputado y siendo el partido más votado, logrando varias municipalidades allí, esta vez solo consigue un segundo lugar en la municipalidad de Sololá.

A nivel de las cabeceras departamentales, la distribución queda así: en la Antigua Guatemala, otro sitio turístico, cabecera del departamento de Sacatepéquez, quedó el Comité Cívico EL Futuro; en Chimaltenango se reelige el Comité Cívico Ch'ch; en Guastatoya, El Progreso, ganó el partido VAMOS;

en Escuintla, cabecera del homónimo departamento, el partido Victoria; en Cuilapa, Santa Rosa, el partido VAMOS; en Sololá cabecera el Comité Cívico SUD; en Totonicapán se reelige por tercera vez el partido CABAL; en Xela, Quetzaltenango, por segunda vez el Partido Humanista; en Mazatenango, Suchitepéquez el partido VAMOS; en Retalhuleu el partido Bienestar; en San Marcos el partido TODOS; en Huehuetenango el partido VAMOS; en Santa Cruz del Quiché también VAMOS; en Salamá, Baja Verapaz, de



igual forma; en Cobán, Alta Verapaz, el partido Victoria; en Flores, Petén, el partido Cambio; en Puerto Barrios, Izabal, también el partido oficial; en Zacapa el Comité Cívico por Amor a Zacapa; en Chiquimula, el partido VAMOS; en Jalapa el partido Valor; y en Jutiapa el partido Cambio.

A nivel del departamento de Guatemala, en la ciudad capital se reelige el Partido Unionista en coalición con el partido Valor, nuevamente como alcalde Ricardo Quiñonez, heredero de ex presidente Álvaro Arzú. Esto no sin cuestionamientos y exigencias de recuento de actas de parte del segundo lugar, el partido CREO y el tercer lugar, la coalición de izquierdas Foppa por la Ciudad, conformada por Semilla, URNG y Winaq, hecho que fue aprovechado por los partidos oficialistas para desconocer el avance de Semilla a la segunda vuelta presidencial. En otro municipio populoso se reeligió por tercera vez el populista Ernesto "Neto"

Bran, que con su Partido Popular Guatemalteco buscaba posicionarse en el Congreso y otras municipalidades, pero sin lograrlo y desapareciendo. En otro municipio también populoso, Villa Nueva, fue sacado del cargo edil el odiado Valentín Gramajo del partido Vamos, que buscaba su reelección, pero logrando la municipalidad el derechista Valor de Zuri Ríos.

Un caso específico son los llamados Comités Cívicos Electorales, que lograron el triunfo en 20 municipios; estos tienen la competencia para competir solamente para los Consejos Municipales, formándose temporalmente para cada elección, aunque está el caso de SUD en Sololá, que se autodefine de izquierda, que siempre se forma en cada elección y que, en esa cabecera, se han ido alternando desde la firma de la paz con la URNG en la silla edilicia. En esta elección también la otra sorpresa fue CCE El Futuro, de Antigua Guatemala, donde el electo alcalde Juan Manuel Asturias, con un discurso similar a Semilla, desbancó al corrupto alcalde Víctor Hugo del Pozo.

En total, el partido oficial consiguió 132 alcaldías, CABAL de Edmundo Mulet 49 y la UNE 39. ¿Cómo se explica eso que, al igual que en el Congreso, VAMOS sea la primera fuerza? pues por el hecho denunciado de que compraron con dinero y obras a una gran cantidad de alcaldes para que se religieran o consiguieran votos para el partido oficial.

La otra cuestión importante a tomar en cuenta, es que, a nivel municipal sin distinción de regiones y presencia étnica, la población votó por estas opciones de derecha que hacen del clientelismo y el caudillismo su modus operandi. Mientras que el voto conservador que era urbano, esta vez le apostó a opciones progresistas como Semilla para la presidencia y la coalición de izquierdas ya mencionada en la capital encabezada por Ninotshka Matute. ■